



**BOLETÍN ECONÓMICO**

# AGOSTO



**FUNDESA**

Fundación para el Desarrollo de Guatemala

Reporte de los principales indicadores de la economía durante **julio y agosto 2020**

INFLACIÓN

# Inflación al alza en agosto

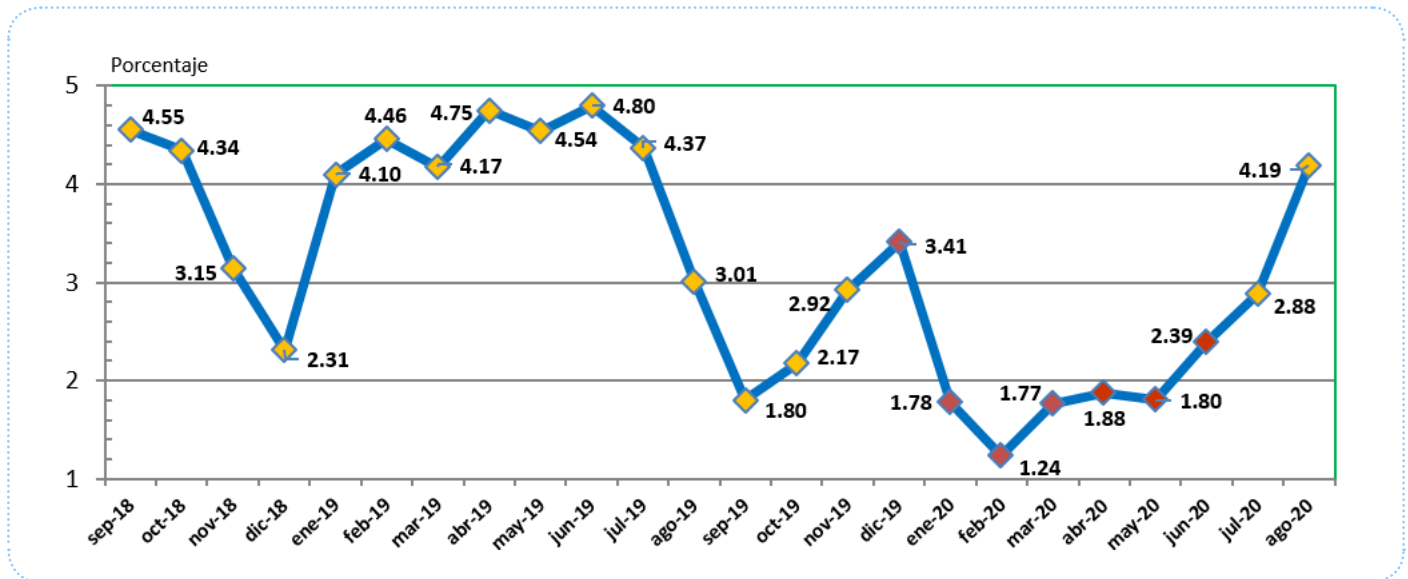
El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación interanual de 4.19%** en agosto 2020, superior en 1.18 puntos porcentuales al registrado en agosto 2019 (3.01%), mientras que la **variación mensual** fue de 0.40%, superior en 1.26 puntos porcentuales a la registrada en agosto del año pasado, cuando esta llegó a -0.86%. La **inflación acumulada** hasta el octavo mes del año fue de 3.00%, superior en 0.78 puntos a la inflación acumulada registrada durante el mismo período del 2019. La **inflación anual** (4.19%) se mantiene dentro del rango previsto por la Junta Monetaria

para 2020, que establece un valor central de 4% y un rango variable entre 3% y 5% (ver **gráfica 1**).

El nivel de inflación que se registró durante agosto (0.40%) se debe principalmente a un incremento en el nivel general de precios, pero especialmente en las divisiones de **transporte** (1.33%), **alimentos** (0.60%), **bebidas alcohólicas** (0.43%) y **bienes y servicios diversos** (0.35%), aunque también se registraron disminuciones leves en las divisiones de **vivienda** (-0.04%), y **salud** (-0.02%).

GRÁFICA 1

## Inflación hasta el 31 de agosto 2020 Variación interanual (ritmo inflacionario)\* 2018-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, septiembre 2020

\*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior.

PETRÓLEO

# Precio del petróleo al alza en agosto

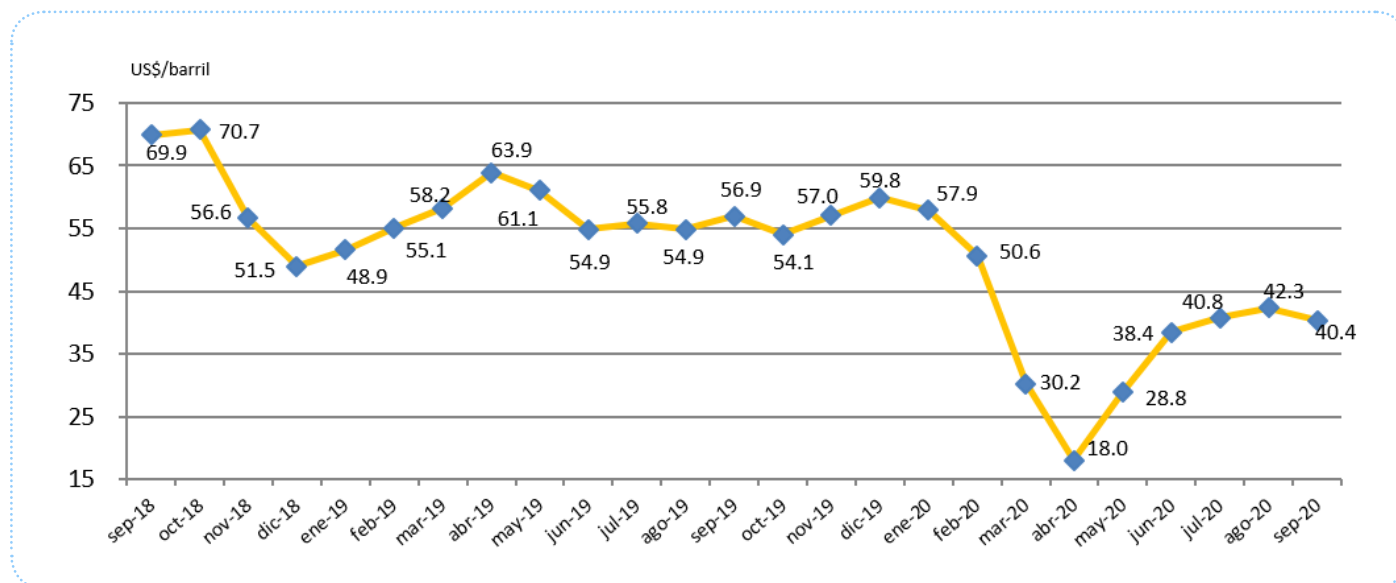
Los precios en el mercado nacional están determinados, en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo del mes de julio 2020 registró un promedio de **US\$40.77** por barril, lo que supone una disminución de 26.9% respecto a julio 2019 (variación interanual) y un incremento de 6.1% respecto al mes anterior, cuando el precio registró un monto de US\$38.42 por barril.

Por otra parte, durante el transcurso del **mes de agosto**, el precio del barril continuó con la tendencia al alza, al promediar un precio de **US\$42.28** por barril, lo que representa una disminución de 22.9%, respecto al valor de agosto 2019 (cuando el precio se situó en US\$54.85 por barril) y un incremento de 3.72% respecto al mes anterior. En septiembre, el precio se ubicó en US\$40.37.

<sup>1</sup> Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

GRÁFICA 2

## Precio promedio internacional del petróleo (Hasta el 8 de septiembre 2020)



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, septiembre 2020.

ÍNDICE MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - IMAE -

# Dinamismo de la actividad económica con leve mejora

El Índice Mensual de Actividad Económica – IMAE-, elaborado por el Banco de Guatemala (BANGUAT), es un índice sintético cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad real de la economía en el corto plazo, el cual se ajusta a la metodología utilizada en las cuentas nacionales trimestrales y está compuesto por un conjunto de indicadores mensuales relacionados con la producción, las ventas, la estacionalidad y otras variables representativas de determinadas actividades económicas. El objetivo del IMAE es proporcionar una perspectiva cercana al comportamiento del PIB desde el enfoque de la producción.

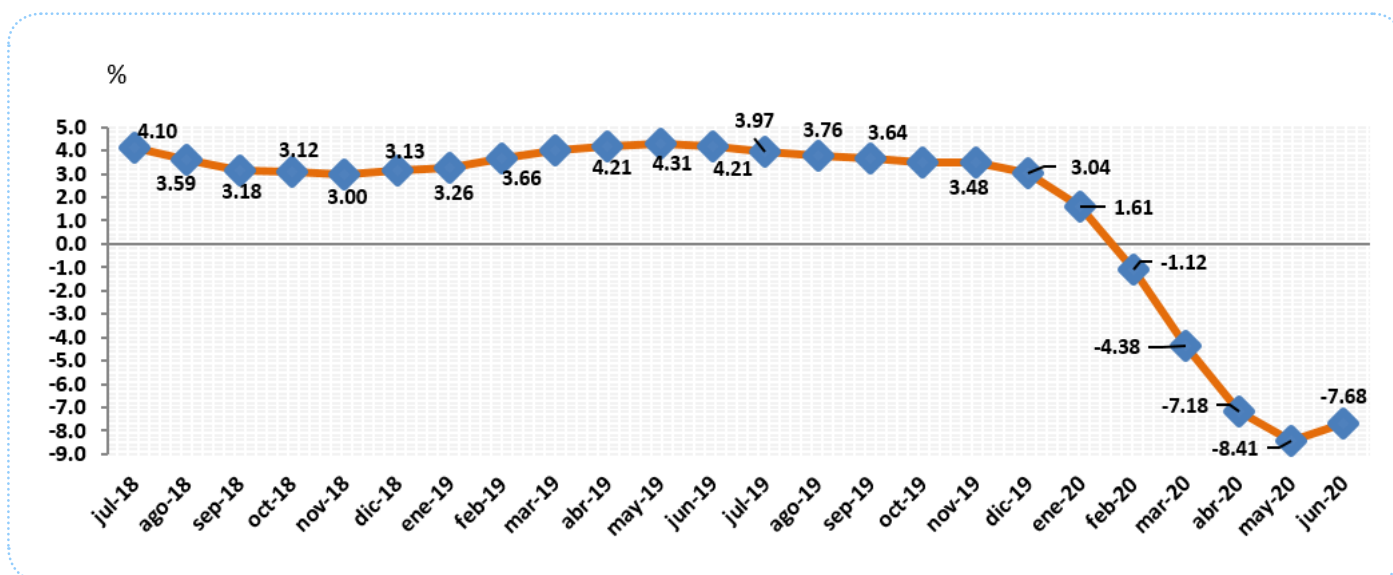
De acuerdo con la metodología del BANGUAT, el cálculo publicado en agosto 2020 que corresponde al IMAE de **junio 2020**, registró una tasa de **crecimiento negativa de -7.7%**, inferior en 11.9 puntos porcentuales con respecto a junio 2019 (4.21%). Desde diciembre 2019 se mostró

un cambio en la tendencia del dinamismo de la actividad económica que se reflejó en la mayor parte de 2019, tendiendo fuertemente hacia la baja en los primeros cuatro meses de 2020, especialmente a finales de abril, cuando ya fueron notorios los efectos de la desaceleración económica por la pandemia del COVID-19. En junio pareciera haber un cambio de tendencia, como se muestra en la **gráfica 3**.

El comportamiento anterior estuvo influenciado por el comportamiento negativo de las actividades económicas de “comercio y reparación de vehículos”; “actividades de alojamiento y de servicio de comidas”; “industrias manufactureras”; “enseñanza; transporte y almacenamiento”; “construcción; y otras actividades de servicios como las deportivas, de esparcimiento y recreativas”; “servicios personales (lavanderías, peluquerías, salones de belleza, entre otros, las cuales tuvieron mayor incidencia en el IMAE.

GRÁFICA 3

Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-\*  
(Porcentaje)



Fuente: Banco de Guatemala, agosto 2020. \*Indice tendencia-ciclo  
Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

SECTOR EXTERNO

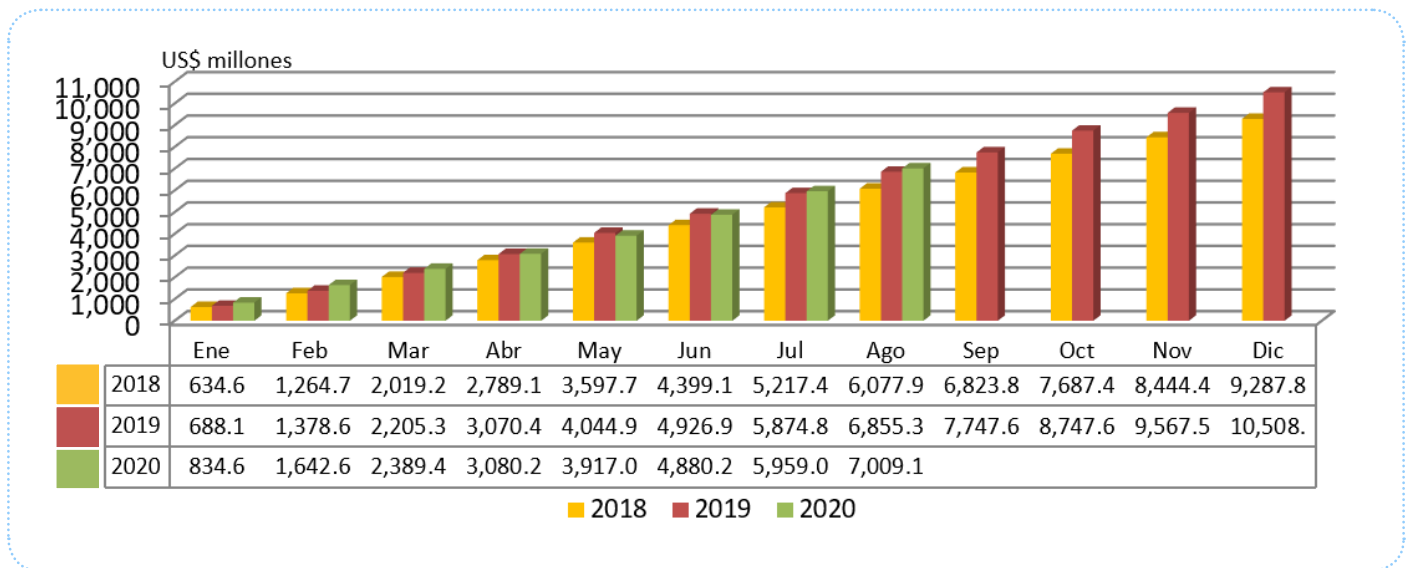
# Ingreso de divisas por remesas sube en agosto

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante agosto 2020 registró un monto de **US\$1,054 millones** (monto superior al de agosto 2019 en US\$70 millones), que significa un incremento del 7.1%. El ingreso acumulado durante los primeros ocho meses de 2020 fue de

**US\$7,009 millones**, que significa un crecimiento de **2.2%** de variación interanual (respecto a los US\$6,855 millones en 2019), muy por debajo con lo observado durante el mismo período de 2019, en que llegó a un crecimiento de **13%**. Para fin de año se espera un crecimiento de entre 1% y 3%.

GRÁFICA 4

## Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares Enero 2018 a agosto 2020



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 31 de agosto de 2020.

TIPO DE CAMBIO

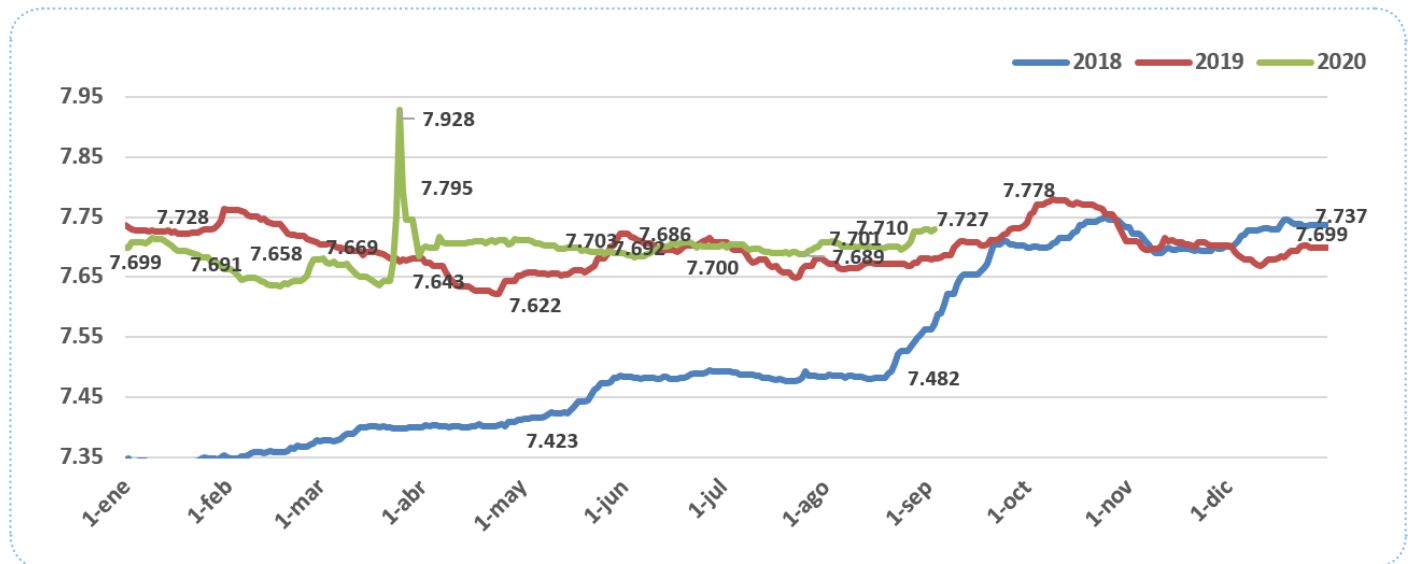
# Tipo de cambio estable en agosto

El tipo de cambio estable en agosto. Durante el mes de julio, el tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado mantuvo un valor de Q7.696 por dólar (ver **gráfica 5**), mientras que durante el

mes de agosto (hasta el día 31), se mantuvo en un promedio de Q7.705, manteniendo un promedio durante el año 2020 de Q7.691 por dólar, similar al tipo de cambio observado a principios de año.

GRÁFICA 5

## Tipo de cambio 2018-2020



Fuente: BANGUAT, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado \*hasta 31 de agosto 2020.

TURISMO Y VIAJES

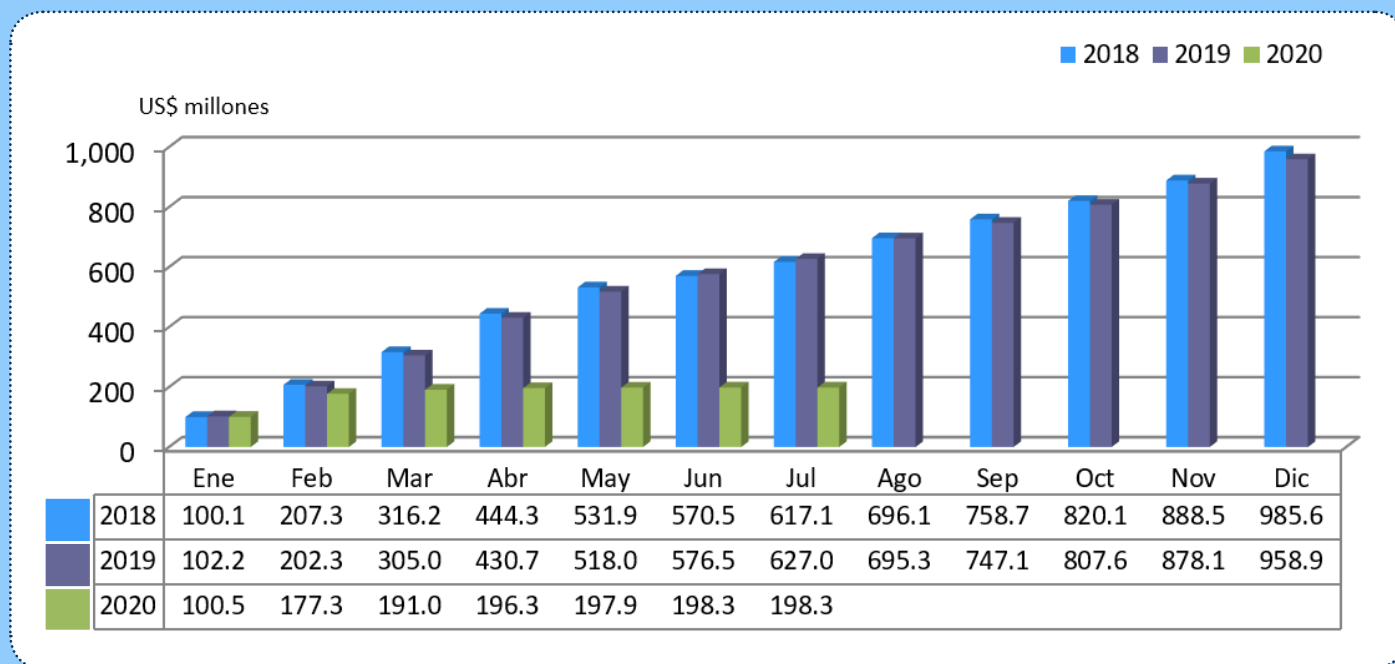
# El ingreso de divisas por turismo y viajes

El ingreso de divisas por turismo y viajes durante el mes de agosto registró un monto de **US\$0.01 millones (comparado con US\$68.3 millones en 2019)**. El monto acumulado hasta el 27 de agosto fue de US\$198.3 millones (68% menos que el

mismo período del año anterior), como se muestra en la **gráfica 6**. Esto representa una pérdida de divisas durante este año hasta el mes de julio que suma US\$429 millones.

GRÁFICA 6

## Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes Enero 2018 a agosto 2020



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 27 de agosto de 2020.



COMERCIO EXTERIOR

# Ingreso de divisas por exportaciones

En cuanto al comercio exterior, el ingreso de divisas por exportaciones, el monto acumulado hasta el 31 de julio mostró un **incremento de 6.4%**, debido a variaciones en los distintos rubros, principalmente a un mayor dinamismo en las exportaciones de algunos productos tradicionales como cardamomo (+45%), banano (+1.3%) y azúcar (+2%), así como frutas y sus preparados (+35%); verduras y legumbres (+78%); y caucho natural (25%), entre otros. Por otra parte, se registran caídas en los ingresos de divisas por las exportaciones de café (-4%), artículos de vestuario (-52%), productos metálicos (-24%), tabaco en rama (-52%), productos de vidrio (-36%), entre otros, como se muestra en la **tabla 1**.

Las cifras de ingreso de divisas por exportaciones a Centroamérica nuevamente muestran una caída, al reportar un ingreso por **US\$1,673 millones**, que representa un **1.8% menos** que en el mismo período de 2019. En cuanto al valor de las exportaciones, el BANGUAT estima que, para fin de año, éstas registren una contracción de 8% (unos US\$1,000 millones menos que en 2019).

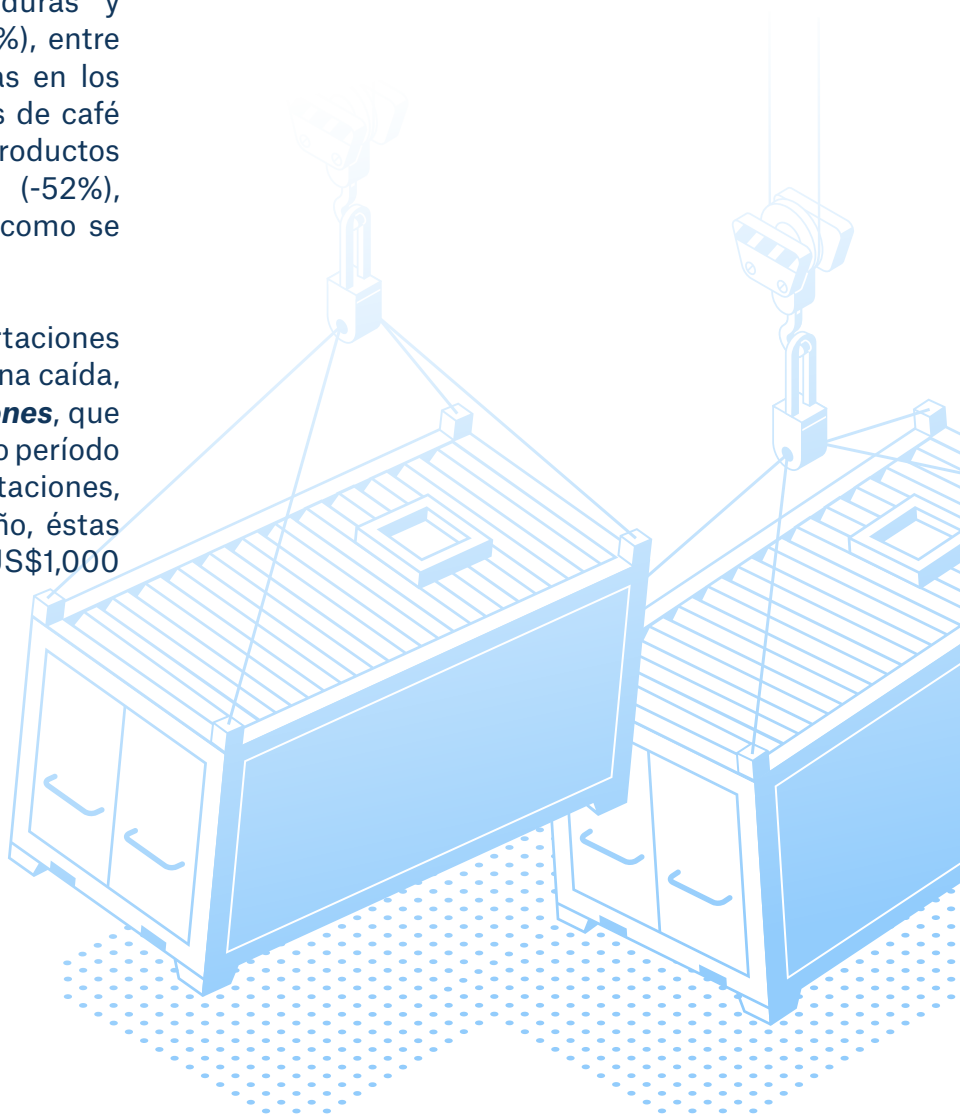


TABLA 1

## Ingreso de divisas por exportaciones y variación interanual (millones de US\$)

Producto	1 ENE-31 JUL	1 ENE-30 JUL	Diferencia	
	2019	2020	Absoluta	Relativa
1 Cardamomo	381.97	552.03	170.06	44.5%
2 Banano	525.63	532.23	6.60	1.3%
3 Azúcar	482.95	492.49	9.53	2.0%
4 Café	448.44	431.12	-17.33	-3.9%
5 Frutas y sus preparados	253.64	342.55	88.91	35.1%
6 Verduras y legumbres	94.39	168.07	73.67	78.1%
7 Productos químicos	125.57	140.77	15.20	12.1%
8 Productos alimenticios	104.08	137.69	33.61	32.3%
9 Otros	152.77	126.47	-26.31	-17.2%
10 Flores, plantas, semillas y raíces	62.61	63.10	0.48	0.8%
11 Caucho natural	43.80	54.65	10.85	24.8%
12 Miel de purga (melazas)	44.39	45.86	1.47	3.3%
13 Níquel	6.74	26.25	19.50	289.3%
14 Petróleo	23.43	21.39	-2.04	-8.7%
15 Productos de vidrio	15.70	21.35	5.65	35.9%
16 Artículos de vestuario	41.69	20.05	-21.65	-51.9%
17 Tabaco en rama y manufacturas	40.32	19.25	-21.07	-52.3%
18 Productos metálicos	24.57	18.73	-5.84	-23.8%
19 Madera y manufacturas	15.57	10.46	-5.11	-32.8%
20 Minerales	12.82	8.25	-4.57	-35.6%
21 Ajonjolí	2.73	6.65	3.93	143.9%
22 Aceites esenciales	13.83	6.02	-7.81	-56.5%
23 Camarón, pescado y langosta	5.18	5.21	0.02	0.4%
24 Tejidos, hilos e hilazas	4.80	4.82	0.01	0.3%
25 Miel de abejas	1.85	2.07	0.22	11.7%
CENTROAMÉRICA	1,704.18	1,672.67	-31.51	-1.8%
<b>TOTAL</b>	<b>4,633.68</b>	<b>4,930.18</b>	<b>296.50</b>	<b>6.4%</b>

Fuente: BANGUAT, Balanza Cambiaria mensual, agosto 2020.

OTRAS VARIABLES

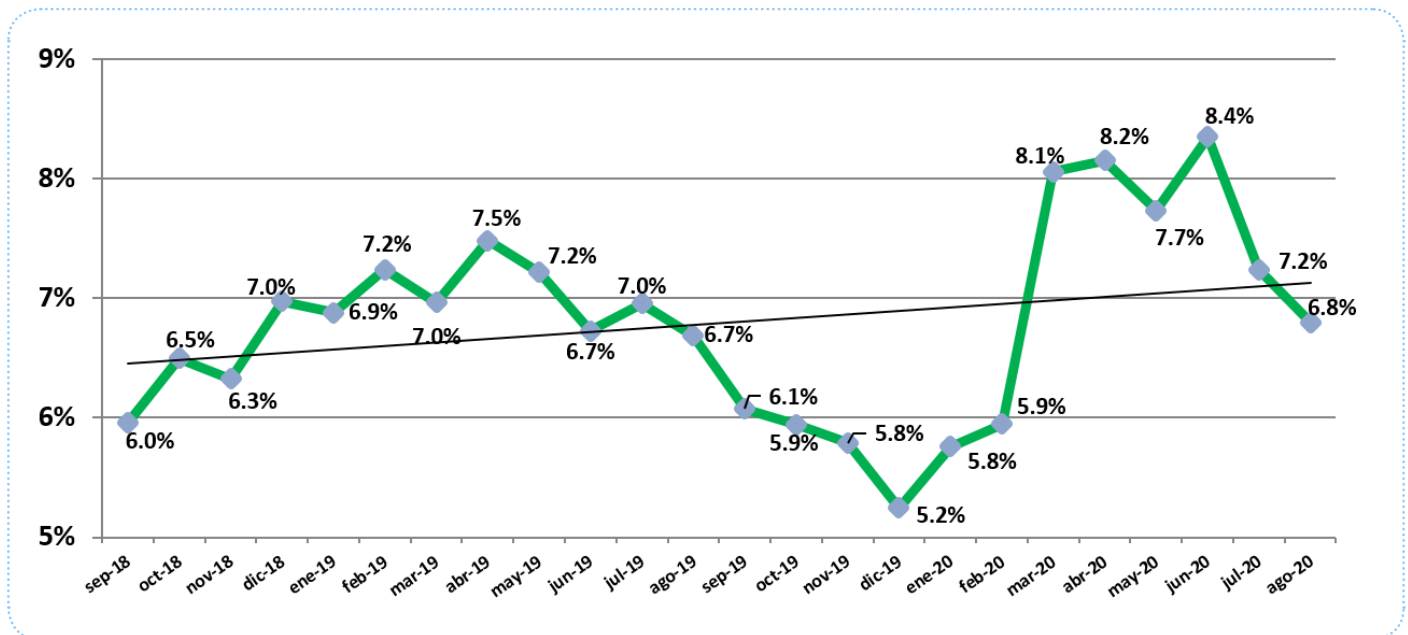
# El crédito bancario al sector privado

El crédito bancario al sector privado constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por el sector bancario. Hasta el 31 de agosto 2020, el crédito bancario al sector privado registró **un saldo de Q219,224.20 millones**, que incluye tanto

los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares. Esta cifra refleja un **incremento del 6.8%** con relación al mes de agosto 2019 (variación interanual), que representa una tasa de crecimiento menor a la del mes anterior, como se muestra en la **gráfica 7**. Para fin de año, el BANGUAT proyecta una tasa de crecimiento de **alrededor de 7%**.

GRÁFICA 7

## Crédito Bancario al Sector Privado 2018-2019 (variación interanual %)



Fuente: Banco de Guatemala, septiembre 2020.

## INGRESOS TRIBUTARIOS

# Recaudación tributaria cae 6.7% en julio

La recaudación de ingresos tributarios netos del gobierno central acumulada hasta julio 2020 registró un monto de **Q34,619.2 millones** (incluyendo recaudación de otras instituciones), que representa un 6.7% menos que hasta julio 2019. Durante este período, la recaudación neta no superó la meta establecida en el convenio entre el Ministerio de Finanzas y la SAT, llegando a un 91.5% de la meta programada (la misma del año anterior), equivalente a una brecha de Q2,618 millones.

En comparación con cifras del año anterior (variación interanual), por una parte, la recaudación de impuestos internos (ISR/IVA doméstico/ISO) en julio disminuyó un 4% y la de impuestos relacionados al comercio exterior (IVA/aranceles) disminuyó un 12.5%. Entre los impuestos internos, durante julio, la recaudación del Impuesto sobre

la Renta disminuyó 0.7% y la del IVA doméstico disminuyó un 2%, mientras que la del ISO incrementó un 2.5%

En cuanto a los impuestos al comercio exterior, el rubro de derechos arancelarios tuvo una disminución de 14.8%, mientras que la recaudación del IVA sobre importaciones disminuyó un 12.5%, impulsado principalmente por una caída en la demanda de combustibles.

Respecto a la participación por impuesto en la recaudación neta total, el rubro que más contribuye es el Impuesto sobre la Renta con un 38.6% de la recaudación (incluyendo el ISO), seguido del IVA doméstico con un 23.6% y el IVA importaciones con un 21.3% de la misma, representando entre los tres el 83.5% de la recaudación total, como se muestra en la **tabla 2**.

**TABLA 2**

## Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2019-2020 (Hasta el 31 de julio de cada año, en millones de Quetzales)

DESCRIPCIÓN	2019	2020	Diferencia	
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</b>	<b>38,756.6</b>	<b>36,199.8</b>	<b>-2,556.8</b>	<b>-6.6%</b>
<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA SAT</b>	<b>38,435.8</b>	<b>35,997.2</b>	<b>-2,438.5</b>	<b>-6.3%</b>
<b>IMPUESTOS COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>10,762.2</b>	<b>9,417.0</b>	<b>-1,345.2</b>	<b>-12.5%</b>
Al Valor Agregado Importaciones	9,294.6	8,166.6	-1,127.9	-12.1%
Derechos Arancelarios	1,467.7	1,250.4	-217.3	-14.8%
<b>IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>27,673.5</b>	<b>26,580.2</b>	<b>-1,093.3</b>	<b>-4.0%</b>
Sobre la Renta	10,487.6	10,416.7	-70.9	-0.7%
De Solidaridad	3,482.2	3,567.9	85.7	2.5%
Impuestos Sobre el Patrimonio	28.8	6.5	-22.3	-77.5%
Al Valor Agregado Doméstico	9,132.5	8,952.3	-180.2	-2.0%
Sobre Distribución de Bebidas	490.7	489.2	-1.5	-0.3%
Sobre el Tabaco y sus productos	207.2	153.3	-53.9	-26.0%
Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	2,143.6	1,858.7	-285.0	-13.3%
Sobre Distribución de Cemento	76.9	78.2	1.3	1.6%
Timbres Fiscales y Papel Sellado	261.7	201.4	-60.2	-23.0%
Sobre Circulación de Vehículos	809.8	435.2	-374.6	-46.3%
Específico Primera Matricula Vehículos Terrestres	544.0	414.3	-129.7	-23.8%
Otros	4.0	4.3	0.3	6.5%
<b>RECAUDACIÓN OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>320.9</b>	<b>202.6</b>	<b>-118.3</b>	<b>-36.9%</b>
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	120.5	102.4	-18.1	-15.0%
Salida del País	200.4	100.1	-100.2	-50.0%
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS</b>	<b>37,099.5</b>	<b>34,619.2</b>	<b>-2,480.3</b>	<b>-6.7%</b>
Ingresos tributarios brutos	38,756.6	36,199.8	-2,556.8	-6.6%
(-) Provisión para devolución del Crédito Fiscal	1,657.1	1,580.6	-76.5	-4.6%

Fuente: Portal SAT, Estadísticas Tributarias, y Ministerio de Finanzas Públicas, agosto 2020.

EMPRESAS

# Donantes



**AGOSTO 2020**



10<sup>a</sup> calle 3-17 zona 10, Edificio Aseguradora General, Nivel 5, Guatemala  
**PBX. 2331-5133** [www.fundesa.org.gt](http://www.fundesa.org.gt) / [fspross@fundesa.org.gt](mailto:fspross@fundesa.org.gt)

---